

PREOCUPACIÓN POR LA FALTA DE PAGOS DE LA COPARTICIPACIÓN PROVINCIAL

En un encuentro por videoconferencia, los intendentes Vuoto y Pérez abordaron el cobro de la coparticipación provincial, que ya ha generado una deuda de 650 millones de pesos entre las dos ciudades.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8390 | AÑO XXXIII | LUNES 20 DE ABRIL | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

VIDEOCONFERENCIA



VUOTO CON ALBERTO: "VOLVIMOS A TENER UN ESTADO PRESENTE"

Así lo expresó el intendente de Ushuaia, luego de participar en una reunión de trabajo por videoconferencia con el Presidente de la Nación Alberto Fernández, junto con otros intendentes de todo el país.

PÁG. 3

RÍO GRANDE

COMO RECUPERAR EL VEHÍCULO SECUESTRADO DURANTE LA CUARENTENA

Los faltantes de guantes, tapabocas y alcohol en gel ya se está sintiendo en las farmacias de la ciudad, debido a la demora en el transporte terrestre y a la ausencia de vuelos en la ciudad.

PÁG. 7

CUARENTENA

PERMISO PARA CIRCULAR POR VÍA TERRESTRE

El Ministerio de Transporte y el Ministerio del Interior del Gobierno Nacional autorizaron excepcionalmente el regreso a su residencia habitual por vía terrestre desde este sábado 18 hasta el martes 21 abril.

PÁG. 12

CUARENTENA

ANALIZAN AMPLIAR EXCEPCIONES



Si bien continúa la cuarentena, desde el Gobierno provincial notificarán a los sectores productivos que pueden retomar sus actividades, en el marco de los protocolos elevados a la Nación.

PÁG. 9

CORONAVIRUS

38% DE PACIENTES RECUPERADOS



El dato supera el 24,2% de recuperados en el país y el 25,6% en el mundo. Además, se ha logrado mantener una curva de crecimiento de casos positivos que evita un colapso del sistema de salud.

PÁG. 16

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

VIDEOCONFERENCIA VUOTO-PÉREZ

PREOCUPACIÓN EN LOS MUNICIPIOS POR LA FALTA DE PAGOS DE LA COPARTICIPACIÓN

Los intendentes de Ushuaia, Walter Vuoto y de Río Grande, Martín Pérez, mantuvieron un encuentro por videoconferencia para abordar distintos aspectos vinculados a la situación de los municipios en cuanto al cobro de la coparticipación provincial y la fuerte preocupación que existe en esta materia.

También se habló sobre cómo articular medidas en el marco de la crisis generada por la emergencia del COVID-19, que está teniendo un fuerte impacto en la situación social de muchos vecinos y vecinas de la provincia.

Los intendentes destacaron la necesidad de profundizar el trabajo en conjunto entre las dos ciudades, así como la preocupación por la falta de previsibilidad en el cobro de la coparticipación provincial, que ya ha generado una deuda de 650 millones de pesos entre las dos ciudades. Otro de los puntos destacados del encuentro, fue la ausencia de convocatoria o de avances en la coparticipación en el cobro del ATN enviado desde Nación a la provincia, al que las autoridades provinciales se habían comprometido a coparticipar a las ciudades, pero que no lo hicieron hasta el momento.

Previamente, desde los dos municipios se había realizado el envío de cartas documento para reclamar por el pago de lo adeudado. Por un lado, el secretario de Gobierno del Municipio de Río Grande, Gastón Díaz, dio a conocer el envío de una carta documento al gobierno provincial, intimando al pago de la coparticipación adeudada, que si se suman los ATN y la deuda impositiva se eleva a 400 millones de pesos”.

Por el otro, el secretario de Economía y Finanzas de la Municipalidad de Ushuaia, Gustavo Rodríguez, manifestaron la situación “preocupante”

sobre la deuda por coparticipación y de ATN, que en el caso de Ushuaia asciende a 250 millones de pesos, lo que obligó al Municipio a reclamar la cancelación mediante carta documento. Además, Gustavo Rodríguez señaló que tampoco se está realizando el goteo diario de esos fondos, y que aún no se remitió desde la Provincia el proporcional de los primeros 274 millones de pesos de ayuda extraordinaria que la Nación envió a Tierra del Fuego en el marco de la emergencia por el coronavirus.

MEDIDAS ANTE LA CRISIS DEL COVID-19

Otros de los temas importantes que se abordaron en la videoconferencia entre los intendentes fue la necesidad de seguir profundizando la coordinación para poder dar una respuesta integral a la emergencia del COVID-19.

En este sentido, los comite de emergencia de las tres ciudades trabajan de forma conjunta y coordinada, pero es necesario anticiparse a próximos inconvenientes que se puedan ir presentando.

Entre las medidas en las que se viene avanzando está la compra de mercadería, alimentos y suministros para traer desde el Mercado Central de Buenos Aires, ya que la demanda de ayuda social es lo que más ha venido creciendo, porque es lo que más está necesitando la gente.



Otra de las medidas en las que se avanzó es en la compra conjunta de productos perecederos, pero fundamentales para una buena alimentación, como son las frutas y verduras. Para ello se están analizando distintas alternativas, entre la que se encuentra la posibilidad de traer dichos productos desde la provincia de Mendoza.

Por último, los intendentes analizaron la marcha de las políticas de control de precios máximos en supermercados, luego del decreto del Presidente de la Nación, habilitando a los Municipios a exigir el cumplimiento de los mismos, y de esa forma garantizar el acceso a los alimentos y productos esenciales en el marco de la crisis.

USHUAIA

PRORROGAN POR 90 DÍAS EL VENCIMIENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR

La Municipalidad de Ushuaia adhirió en todos sus términos a lo dispuesto por la Agencia Nacional de Seguridad Vial a través de la resolución 145/2020 que establece la prórroga por 90 días de todos los vencimientos de licencias de conducir que operaban a partir del 15 de febrero y hasta el próximo hasta el 14 de mayo.

Mediante la Resolución N° 42, que

lleva la firma del secretario de Gobierno municipal Pablo García, se establece la adecuación de la prórroga para la obtención de la renovación de la licencia de conducir, teniendo en cuenta las medidas adoptadas en el marco de la emergencia sanitaria, la situación epidemiológica y las acciones y políticas excepcionales para el cumplimiento del aislamiento social, preventivo y obligatorio.

USHUAIA

EL MUNICIPIO ENTREGÓ OTROS MIL KITS PARA MUESTRAS DE COVID-19 AL HOSPITAL REGIONAL

La Municipalidad de Ushuaia entregó otros 1000 kits para analizar muestras por COVID-19 al laboratorio del Hospital Regional Ushuaia. Esta es la segunda entrega de determinantes PCR que realiza la ciudad al hospital, para que cuenten con más reactivos que permitan el diagnóstico del caso sospechado.

Junto al Dr. Lucas Corradi, al frente del área de Salud de la ciudad y a la Dra. Adriana Basombrío, de Epidemiología municipal, la secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Lic. Sabrina Marcucci indicó que “desde la Municipalidad estamos colaborando con reactivos para que el laborato-

rio cuente con este material y podamos garantizar que haya materiales para diagnósticos en la ciudad. Tener diagnóstico es importante”.

“Esto es parte de lo que nos indicó el intendente Walter Vuoto en cuanto al fuerte trabajo que debemos realizar desde la Municipalidad en el marco de la pandemia. Así como se está preparando y consolidando todo lo que es el Polo Hospitalario en el sector del Cochocho, también buscamos fortalecer el sistema de mitigación y prevención en la ciudad. Por eso acercamos al laboratorio del hospital estos insumos, con los que es muy importante contar”, aseguró Marcucci.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

USHUAIA

VUOTO MANTUVO UNA REUNIÓN POR VIDEOCONFERENCIA CON EL PRESIDENTE ALBERTO FERNANDEZ

El intendente Walter Vuoto participó por videoconferencia de una reunión de trabajo con el Presidente de la Nación Alberto Fernández, junto con otros intendentes de todo el país.

“Le expresé al Presidente que había cumplido sus dos promesas de campaña: porque es el porteño más federal de la Argentina y segundo, porque volvimos a tener un Estado presente, con las puertas de Ministerio del Interior abiertas para todo el país federal. La articulación tanto con el Ministerio del Interior, como con el de Turismo, con Matías Lammens, siempre ha sido muy buena. Siempre han estado atendiendo los teléfonos y trabajando en las inquietudes nuestras”, dijo Vuoto al finalizar el encuentro.

Asimismo, Vuoto también señaló que durante la reunión pudo expresarle su agradecimiento por “cómo se ha puesto al frente de esta situación y le conté todo el trabajo que realizamos con los intendentes Martín Pérez de Río Grande y Daniel Harrington de Tolhuin. Le acerqué el saludo de ambos y expu-

se las acciones que hacen las Municipalidades en esto de ir mitigando, de ir luchando contra este enemigo invisible, que nos pone a todos en una situación nueva, en donde hay que buscar nuevas políticas, nuevas formas, y nuevos escenarios, con decisiones que impactan en la salud y en la vida de nuestros vecinos”.

Vuoto además expuso las obras y trabajos que se llevan adelante en la ciudad. “Le contamos que estamos con la obra del Polo Hospitalario con más de cien camas en el Cochocho, en la cancha 4, Casa de la Cultura, el Albergue Municipal dispuesto para el personal sanitario”, expresó el Intendente.

“Ushuaia tiene la particularidad de haber creado el primer área de salud, de tener todas las políticas en términos de mitigación, de prevención, de crear el primer área de Epidemiología, y equipos en la



RIO GRANDE

LA POSTA SANITARIA MUNICIPAL INTERVINO EN UN CASO SOSPECHOSO DE COVID-19



Fue a raíz de que un ocupante que viajaba hacia el norte en un vehículo particular presentó síntomas sugestivos de Coronavirus.

El hecho se registró este domingo, cuando desde un vehículo que circulaba con destino a la Provincia de Chaco, al arribar a San Sebastián, informaron a las autoridades que uno de sus ocupantes viajaba con más de 38° de fiebre. Personal del Paso Fronterizo les recomendó volver hacia la Ciudad de Río Grande y hacer las consultas médicas pertinentes.

Esta recomendación fue acatada por los viajantes, quienes en el acceso

norte debieron realizarse chequeos y el registro de rutina que establece el Municipio de Río Grande para las personas que ingresan a la ciudad.

Confirmado el hecho del ocupante con fiebre alta, se activó el protocolo dispuesto para casos sospechosos y se escoltó al vehículo en cuestión hacia el Hospital local, procedimiento realizado por el personal de Gendarmería Nacional que está consignado en el lugar.

Desde el hospital informaron que la paciente quedará alojada a la espera de los resultados de los testeos, que se espera puedan conocerse dentro del plazo de las 48hs.

calle trabajando coordinadamente en desinfección, en confección de mascarillas faciales, con más de 300 voluntarios que están aportando y porque entendemos que la comunidad organizada es la que nos va a permitir salir adelante, que entre todos juntos vamos a salir”, sostuvo Vuoto.

Por último, el Intendente mani-

festó estar “muy satisfecho por esta videoconferencia con el Presidente y con intendentes de todo el país, quienes también pudieron repasar todas sus realidades. Tenemos que buscar estrategias en un mundo nuevo, dinámico, con nuevas reglas, que nos permita hacer que la economía se recupere, crezca y volvamos a ser el destino que fuimos”.

RIO GRANDE

LÓPEZ: “LA DEUDA DE COPARTICIPACIÓN ES DE 304 MILLONES DE PESOS Y TIENE 40 DÍAS DE ATRASO”

El secretario de Finanzas del Municipio de Río Grande aseguró que la deuda de coparticipación, que el Gobierno Provincial mantiene con el Municipio, asciende a 304 millones de pesos y tiene un retraso de más de 40 días. A su vez afirmaron que a la fecha no han recibido dinero por los fondos de ATN enviados por el Gobierno Nacional. También a lo adeudado se le suman 100 millones de pesos en concepto de deuda tributaria.

El secretario de Finanzas del Municipio, Diego López, respondió a las opiniones formuladas por el ministro de Finanzas Públicas de la Provincia, Guillermo Fernández, respecto a los recursos que adeuda el Ejecutivo Provincial para con el Municipio de Río Grande.

El funcionario municipal explicó que, respecto a los fondos de

coparticipación, además de existir un retraso de más de 40 días, “el Gobierno de la Provincia nos adeuda el 85% de los recursos del mes de marzo y el 100% del mes de abril”.

A esto se suman los más de 30 millones de pesos correspondientes al Aporte del Tesoro Nacional que el Gobierno Nacional envió a las provincias para atender a la emergencia sanitaria y social, y que desde la Provincia manifestaron que iban a ser coparticipables a los municipios para paliar la situación.

Por otra parte, López señaló que “la Provincia también adeuda a Río Grande más de 100 millones de pesos en concepto de deuda tributaria”, y adelantó que “tenemos previsto hacer los reclamos formales correspondientes”.

USHUAIA

DISMINUYERON LAS DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO DURANTE LA CUARENTENA

Así lo afirmó la concejala de Ushuaia, Laura Avila. "Estamos pudiendo ver una disminución en las denuncias en cuanto a hechos de violencia desde que comenzó en la provincia en aislamiento social, preventivo y obligatorio", dijo.

"En la Comisaría de Género y Familia han disminuido las denuncias y en la Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia también han bajado las consultas con respecto a hechos de violencia. Aunque, al mismo tiempo se ha dado un aumento muy importante de los casos en los que se observan fallencias en la economía de las mujeres para hacer frente a esta situación aislamiento social", aseguró Ávila.

Y puso el acento en la autonomía económica de las mujeres en el hogar: "Sigue siendo una de las grandes problemáticas que detectamos, y en este caso se ve incrementada por la imposibilidad de salir a trabajar. En esto último seguimos trabajando muy fuertemente, para que a ningún vecino o vecina le falte el plato de comida", dijo.

Según la edil, "seguimos trabajando para fortalecer los canales de comunicación para que de ser necesario pueda llegar un pedido de auxilio o una denuncia. Hemos enviado miles de mensajes para generar alternativas de comunicación porque nos preocupa, el aislamiento es un problema en esta

situación. No dejo de pensar en una mujer que se encuentre sin posibilidades de pedir ayuda y estando confinada con un violento las 24 horas del día constantemente".

"Además, entendiendo que el aislamiento nos atraviesa de manera diferente por el hecho de ser mujeres, sobre todo en lo que se refiere a las tareas de cuidado, hemos generado nuevas redes de contención", agregó.

Y se refirió a la creación de la red de cuidados, "Ushuaia te cuida" para poder contener y asistir a los grupos vulnerables o de riesgo.

"Los vecinos y vecinas de Ushuaia tienen que saber que estamos con ellos, que tienen un estado que los acompaña y cuida siempre, y desde mi banca en el Concejo Deliberante, siempre voy a estar al servicio de los vecinos y vecinas, en estos momentos más que nunca tenemos que estar con los que más nos necesitan, tenemos que seguir en contacto, escuchando, ayudando, con solidaridad y empatía", explicó.

La concejala adelantó que, desde su banca en el Concejo "voy a solicitar

que se declare la atención a víctimas de violencia de género como un servicio esencial, es decir, que se incorpore

a los servicios esenciales la atención a las mujeres que sufren algún hecho de violencia por motivos de género".

RIO GRANDE

PEREZ: "EL ESFUERZO DE TODOS PERMITIÓ FRENAR LOS CONTAGIOS EN RÍO GRANDE"



El intendente Martín Pérez agradeció a los y las riograndenses por la responsabilidad que mostraron durante la etapa de aislamiento social, preventivo y obligatorio - que aún continúa-, en virtud de los casos confirmados. El número de los mismos es similar al de 10 días atrás. "Esto es un mérito de la mayoría de vecinos", expresó.

En este sentido, destacó que "todos ellos han contribuido y respetado los protocolos, dispuesto por las autoridades nacionales y provinciales, respecto al Aislamiento Preventivo, Social y Obligatorio", y afirmó que "el amesetamiento de la cantidad de casos confirmados en la ciudad está relacionado directamente con la seriedad y el compromiso con el que miles de vecinos han decidido cuidar al prójimo, principalmente a las poblaciones de riesgo y a los más chicos".

El Intendente señaló que "he instruido al Comité de Emergencia Municipal, a comenzar a diseñar dife-

rentes protocolos de prevención que podrían utilizarse en la reactivación de algunas actividades. Los mismos serán propuestos a las autoridades provinciales y nacionales para su consideración siempre con la premisa firme en el cuidado de la salud".

"Es importante que los vecinos de Río Grande sepan que la reactivación de algunas actividades no significan la vuelta a la normalidad de la vida cotidiana tal cual como la conocemos, sino que se trata de un plan para volver a recuperar las que hoy están paralizadas", manifestó.

Por último, Pérez hizo hincapié en que "tenemos que continuar siendo muy cuidadosos, ya que un paso en falso o una planificación incorrecta implica perder todo lo que hemos logrado de manera colectiva. Esta situación que todas y todos estamos atravesando, nos destaca como sociedad organizada, y es una fortaleza que nos servirá para afrontar todo lo que viene en cuanto a la superación de las consecuencias de este virus".







Descuento para residentes

+54 9 2964 60365822 | Links Apart Hotel

reservas@linksaparthotel.com.ar

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar — José Hernández N° 1353 Río Grande, Tierra del Fuego

USHUAIA

SE REALIZARON MÁS DE 30.000 MEDICIONES DE TEMPERATURA EN SUPERMERCADOS

Se trata de los escáneres térmicos adquiridos por el municipio y colocados en la sucursal de La Anónima de la Avenida Perito Moreno y de la sucursal de Diarco.

El Subsecretario de Políticas Sanitarias, Lucas Corradi señaló que “ya realizamos más de 30 mil mediciones de fiebre a personas que se acercaron a comprar. Esto arroja un promedio de 588 mediciones de forma diaria en ambos establecimientos. Esta medida se adoptó para acompañar a los vecinos y vecinas en caso de detectar situaciones de fiebre, implementando el protocolo indicado para estos casos”.

“Cabe destacar que estamos hablando de mediciones, ya que una persona pudo haber sido medida en distintas oportunidades, si es que repitió su presencia en el establecimiento. Justamente, es fundamental hacer reiteradas mediciones, ya que la presencia de este síntoma no siempre aparece en las etapas iniciales. Si bien es el más importante, no es excluyente. Por eso se trata de una herramienta más, que debe ser acompañada por todas las otras medidas que se vienen implementando, principalmente la obligación



de quedarse en casa, salvo caso de estricta necesidad o por estar abocado al trabajo en la emergencia.” destacó el Subsecretario de Políticas

Sanitarias.

“El protocolo establecido establece que a toda persona que ingresa, se le mide la temperatura de forma

automática y anónima para cuidar la identidad de las mismas. Se aísla a esa persona, y se hace un segundo chequeo con las pistolas termómetros láser que compró el Municipio. Una vez que se corrobora que tiene más de 37,5 grados, según las nuevas definiciones, se considera que son personas de riesgo. Se procede a implementar las medidas con Epidemiología y el equipo del 107 para continuar el estudio de esa persona y confirmar o descartar la presencia del virus” informó Corradi.

Cabe destacar que la definición sobre los lugares para ubicar los escáneres térmicos se tomó de forma conjunta entre la Municipalidad y el Comité de crisis de la provincia, privilegiando lugares de alto tránsito, donde los ciudadanos tienen autorización para circular. “Igualmente estamos analizando la posibilidad de rotar la presencia de estos sensores térmicos a otras sucursales en otros puntos de la ciudad” finalizó Corradi.

Ahora podés comprar tu **Etios** o **Yaris** sin salir de tu casa **100% ONLINE**





YARIS

ETIOS



CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

 2901 506980
2901 564747
USHUAIA 2901 607722

 2964 474412
2964 411665
RIO GRANDE 2964 509222

LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO



MUNICIPALES

EN USHUAIA COMENZARÁN A CONFECCIONAR SÁBANAS PARA EL POLO HOSPITALARIO

Las sábanas serán para las camas que se colocarán en polo hospitalario que funcionará en el polideportivo Cochocho Vargas, la cancha 4, el albergue municipal para el personal sanitario y la Casa de la Cultura.

La provisión de ropa de cama se realizará mediante el trabajo coordinado por la secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial municipal, Lorena Henriques Sánchez, con cerca

de 300 voluntarios y voluntarias y la donación solidaria de telas por parte de empresas y particulares.

“Así como ya hemos llegado las 5000 mascarillas, que es una cifra que

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD RECLAMA UNA DEUDA DE \$ 200 MILLONES DE COPARTICIPACIÓN PROVINCIAL

El secretario de Economía y Finanzas de la Municipalidad de Ushuaia, Gustavo Rodríguez, sostuvo que es “preocupante” la deuda por coparticipación que el Gobierno provincial mantiene con el Municipio, de 200 millones de pesos, lo que obligó al Municipio a reclamar la cancelación mediante carta documento.

Además, dijo que tampoco se está realizando el goteo diario de esos fondos, y que aún no se remitió desde la Provincia el proporcional de los primeros 274 millones de pesos de ayuda extraordinaria que la Nación envió a Tierra del Fuego en el marco de la emergencia por el coronavirus.

“Venimos con algún problema con la coparticipación y la situación se está tornando preocupante, de hecho la semana pasada remitimos al Gobierno provincial una carta documento solicitando que se pusieran al día con la deuda que mantienen con el Municipio, que es de 200 millones de pesos”, precisó el funcionario.

Sostuvo que la Provincia “recibe diariamente la coparticipación nacional y por ley debe remitirla por goteo a los municipios, pero en vez de transferirla diariamente la retiene y luego la va depositando sin informarnos a qué corresponden esos fondos, tenemos una gran incertidumbre”.

Rodríguez planteó que “en los primeros tiempos de la gestión provincial uno puede aceptar que el flujo no fuera permanente, fuimos responsables y esperamos que esto se solucionara, pero ya pasaron cinco meses y llegó el momento de reclamar”.

Aseveró que “esa deuda claramente nos provoca un problema financiero muy importante”, y a eso hay que sumar el proporcional de la ayuda extraordinaria que Nación comenzó

a girar a la Provincia a través de ATN en el marco de la emergencia por el coronavirus, ya que “tanto por manifestaciones del gobernador como por lo que prevé el Ministerio del Interior de la Nación esos recursos deberían ser coparticipados a los Municipios”.

“Eso le implicaría al Municipio de Ushuaia un ingreso total de 160 millones de pesos por encima de los 200 que nos deben”, amplió el responsable de las finanzas municipales, pero afirmó que “hasta ahora no tenemos noticias, hace días que vengo pidiendo información sobre cuándo van a transferir los recursos proporcionales de los primeros 274 millones de pesos que recibió la Provincia”. “La respuesta es siempre la misma: ‘voy a averiguar’. Y la respuesta me la da un secretario del Ministerio de Economía, no me la da un empleado”, lamentó.

Ante esto aseguró que “vamos a seguir insistiendo e instamos al Gobierno a que cancele esa deuda porque el Municipio está haciendo un esfuerzo significativo para mantener la desinfección de la ciudad, para remodelar el albergue municipal para el personal de Salud, para generar un centro de salud de emergencia y para la asistencia alimentaria a las familias más vulnerables, entre otras acciones de contención”.

Por último, Rodríguez remarcó que “estamos haciendo un esfuerzo muy grande para colaborar con el Gobierno provincial, pero desde el área de Economía de la Provincia no hay una actitud de responder de la misma manera hacia los municipios”, teniendo en cuenta que “además de atender esta emergencia el Municipio de Ushuaia debe seguir prestando servicios, como por ejemplo el operativo para el mantenimiento de la red vial durante el invierno”.



nos llena de felicidad, ya comenzamos también a incorporar la confección de sábanas. El mismo grupo de voluntarios se harán cargo del corte y la confección. Y la verdad que la comunidad de Ushuaia demuestra permanentemente lo solidaria que es.”, expresó la Secretaria Henriques Sánchez.

La funcionaria agregó que “desde el primer día, el intendente Vuoto está llevando adelante acciones contra el COVID-19 y esta fue una más y que están dando grandes resultados, no solamente en cuanto a la prevención, sino a la contención. Hay vecinos que están muy solos en sus casas y esta es una forma de sentirse útil y acompañados y que aportan con este granito de arena”.

“Iniciamos también el trabajo para la confección de sábanas para

utilizar en el polo hospitalario y que ojalá no lo tengamos que usar, pero también hay que estar preparados y un grupo de los 300 voluntarios dedicado a cortar las telas y otro que confecciona”, explicó.

Sobre el modo en el que se organizaron aclaró que “tal como venimos haciendo con los barbijos, con los que entregamos el material desinfectado y luego lo retiramos para acopio y nueva desinfección, así también trabajaremos en la confección de sábanas”.

Agradeció la donación de materiales por parte de vecinos y vecinas de la ciudad. “Todo lo que nos puedan donar sirve y estamos muy agradecidos. En este marco, que alguien se comunique para colaborar es fundamental y la confección de los voluntarios es impecable”.

“Solamente tenemos palabras de agradecimiento y también mencionó a todo el grupo de trabajo de su Secretaría, los equipos de las otras Secretarías “que están poniendo el cuerpo”. Todo el equipo de trabajo de Gabinete, municipales y comunidad. Esta campaña sumó solidaridad y también mucho amor”, afirmó.

Por último sostuvo que “todos nos tenemos que cuidar, Walter se cuida mucho, trabaja incansablemente desde el primer día y tomamos todos los recaudos, somos muy cuidadosos y sabemos que, en este momento, la única medicina es la prevención. Seguimos trabajando y mucho porque quedó demostrado que sirve estar un paso adelante”.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RIO GRANDE

CONTINÚA EL INTENSO PLAN DE DESINFECCIÓN EN SECTORES NEURÁLGICOS DE LA CIUDAD

En los últimos días se incrementó el trabajo en los distintos locales comerciales, como así también en las estaciones de servicio de la ciudad.

A través de la Subsecretaría de Ambiente y Espacio Público, en un trabajo conjunto con diversas áreas, el Municipio de Río Grande continúa con la intensa labor de desinfección masiva en distintos puntos centrales de la ciudad, valiéndose en muchos de los casos de camiones cisterna para la higiene de grandes espacios. Las jornadas de desinfección buscan proteger a los vecinos del contagio por contacto en las superficies.

Además de la desinfección de supermercados; transporte público; transporte municipal; bancos; centros de salud y hospital local; comisarías; calles; garitas de colectivos y Centro de Transferencia; se procedió también a desinfectar las distintas estaciones de servicio de la ciudad y locales comerciales, haciendo hincapié en los lugares que, a pesar de la cuarentena, son concurridos por distintas situaciones.

Al respecto, Rodolfo Sopena, a cargo de la mencionada cartera, manifestó que “por instrucción del Intendente hemos dispuesto equipamiento y personal para realizar estas tareas, con el objetivo de brindarles la seguridad a nuestros vecinos de que nos estamos ocupando de cuidar y proteger su salud. Queremos estar seguros de eliminar el virus que podría permanecer por varias horas en las superficies”.

Sopena señaló que “este es un trabajo que se viene haciendo de manera ininterrumpida, desde que se decretó el aislamiento social obligatorio y preventivo”.

“Es un trabajo que se está haciendo en horarios nocturnos, por tal motivo puede que, por el decreto de restricción de circulación, la gente no logre ver estas labores que se realizan sin descanso, todos los días, por la seguridad de cada riograndense”, concluyó el funcionario.



RIO GRANDE

COMO RECUPERAR EL VEHÍCULO SECUESTRADO DURANTE LA CUARENTENA

El municipio habilitó una forma para poder abonar el acarreo de un vehículo incautado. Será solo los viernes, de 10 a 15 hs, en el mismo edificio del Juzgado de Faltas, en Laserre 177, primer piso.

“El que incumpla el DNU corre el riesgo de perder su vehículo”, advirtió el Subsecretario de Gestión Ciudadana del Municipio de la ciudad, Diego Radwanitzer, por Fm Del Pueblo.

En el edificio se genera la factura de pago por el acarreo y luego se podrá retirar el vehículo. Actualmente el Juzgado de faltas no está atendiendo, pero se dispuso una guardia mínima del personal de tránsito municipal, con los cuidados pertinentes.

“En algunos casos es esencial disponer del vehículo, ya que hay cuestiones que atender, como un pariente

con discapacidad, o una emergencia de noche”, explicó el funcionario.

En los últimos días, desde que se endurecieron los controles por la cuarentena, la cantidad de autos incautados llegó a colmar el depósito municipal. Es por esto, y con la colaboración del Gobierno Provincial, que se habilitó el kartódromo, para resguardar los vehículos de manera segura.



RÍO GRANDE

MUNICIPIO Y GOBIERNO LLEVAN A CABO OPERATIVO DE CONTROL DE PRECIOS

Se trata de una tarea coordinada entre inspectores del Municipio y del Gobierno Provincial. Buscan evitar, durante la emergencia por el COVID-19, sobreprecios y desabastecimiento en productos que componen la canasta básica, como también de higiene y limpieza.

La Dirección de Comercio del Municipio de Río Grande, en conjunto con la Secretaría de Comercio del Ejecutivo Provincial, llevan a cabo diversos relevamientos y controles de precios en todos los comercios de la ciudad. El objetivo consiste en garantizar el abastecimiento y evitar la suba indiscriminada de precios en los alimentos de primera necesidad, como también de los productos de higiene y limpieza.

Cabe destacar que los controles son estrictos y las sanciones serán se-

veras para aquellos comercios que no respeten los precios de referencia que dictó el Gobierno Nacional para los productos de la canasta básica.

Dichas medidas se constituyen como la materialización del encargo del presidente Alberto Fernández, de coordinar acciones entre los gobiernos provinciales y municipales, mediante el Decreto Nacional 351/2020. Ambas carteras prevén continuar trabajando de manera articulada como muestra de la responsabilidad y compromiso para con los vecinos de Río Grande.



ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO
CIGLIUTTI

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinísimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

LAGUNA SECA

OBRAS PÚBLICAS RECIBIÓ INSUMOS PARA AVANZAR EN LA ÚLTIMA ETAPA DE LA OBRA

Corresponde al sistema de bombas que impulsará el agua para regar la zona, y de este modo evitar la suspensión de polvo en épocas de viento, que afecta a familias que viven en inmediaciones a la Laguna.

Tras regularizar el pago de certificados que se encontraban impagos desde el año pasado, el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia reactivó a principios de marzo, la última etapa de la obra de Laguna Seca.

A la espera de insumos para continuar con la ejecución de los trabajos, esta semana arribaron a la provincia las bombas que permitirán impulsar el agua desde la toma ubicada en el Río Grande, y que será

trasladada mediante las cañerías, que ya fueron instaladas, hasta la zona de la Laguna.

Cabe destacar que los trabajos están enmarcados dentro de las obras prioritarias definidas por el Gobierno de la provincia, en el marco de la pandemia del COVID-19; y donde el personal afectado a los mismos se encuentra trabajando con la protección y las medidas correspondientes.



#OcuparseEsPrevenir

Los verdaderos héroes viven entre nosotros

En tiempos de adversidad, la solidaridad es el más grande de los poderes.

Gracias a cada uno de ustedes, porque con su ejemplo entendemos que todos somos parte de la solución.



Somos Ushuaia. Vamos a volver a ponernos de pie



www.ushuaia.gov.ar
0000



más activa

PROVINCIALES

AVANZA LA OBRA DE LA ESTACIÓN REGULADORA DE GAS DE LA MARGEN SUR

Es a fin de garantizar la conexión a la red domiciliar de gas, de más de 2000 familias en ese sector de la ciudad de Río Grande.

El Gobierno de la provincia a través del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, avanza con las obras de la Estación Reguladora de Gas en el sector de la Margen Sur de Río Grande.

El Gobierno de la provincia a través del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, avanza con las obras de la Estación Reguladora de Gas en el sector de la Margen Sur de Río Grande.

Cabe destacar que una vez finalizados los trabajos, más de 2.000 familias se verán beneficiadas con la provisión de gas natural en sus domicilios.

“Esta obra era necesaria ya que los usuarios que estuvieron incluidos dentro del Programa “Llegó el Gas”, necesitaban de la estación para conectar las nuevas redes y posterior a ello, poder recibir la aprobación de la empresa Camuzzi para gozar del servicio”

aclaró la titular de Obras Públicas, Gabriela Castillo.

Dentro de los Barrios incluidos se encuentran: Miramar, Arraigo Sur, 15 de Octubre, Unido, Be-Tel, 22 de Julio, Los Fueguinos, Provincias Unidas, Argentino, 10 de Noviembre, El Mirador y Milagro.

Asimismo, la funcionaria agregó que “dentro de este contexto de pandemia, apostamos a garantizar las obras que son de necesidad básica y prioritarias para las familias fueguinas”, aclarando que “el personal que se encuentra abocado a realizar estas tareas, lo hace empleando las medidas preventivas acordes a esta situación particular”.



IPV

FLEXIBILIZAN LOS PAGOS DE LAS CUOTAS DE LOS ADJUDICATARIOS

La presidenta del Instituto Provincial de la Vivienda y Hábitat de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Leticia Hernández, brindó detalles de las acciones que se tomaron desde el organismo para acompañar a los adjudicatarios que presenten dificultades a la hora de abonar las cuotas mensuales en estos meses de cuarentena y aislamiento social obligatorio.

Las medidas en cuestión apuntan a aquellos grupos familiares que se vean afectados en su situación económica debido al contexto y que no perciban ingresos o los mismos sean inferiores a 45 mil pesos.

En relación a esto, Hernández señaló que “esta flexibilización que está haciendo el Instituto acompañando a los distintos decretos del Gobernador se realiza a través de la implementación de tres medidas”. “Primero-continuó-, se suspende el cobro de la cuota de la vivienda a todos aquellos que no perciban ingreso alguno en el grupo familiar. Un segundo punto tiene que ver con aquél grupo familiar que no supere 45 mil pesos de ingreso

y una tercera opción, que fue la que más preocupaba a la gente, aquellos adjudicatarios que venían percibiendo el beneficio de la cuota reducida. En todos estos casos se suspende el cobro la cuota”.

“Además, en todos los casos no se le aplicará punitivos a la cuota en mora de los meses de esta cuarentena si fueran abonadas fuera de su vencimiento”, agregó la funcionaria.

Finalmente, informó que “para tal situación, abrimos los canales de comunicación, principalmente el correo institucional (en Ushuaia: m_olea@ipvtdf.gov.ar; v_saccone@ipvtdf.gov.ar; en Río Grande: s_estigarribia@ipvtdf.gov.ar; s_aballay@ipv.gov.ar).

“También habilitamos un número de teléfono por Whatsapp (2901-540776), los teléfonos fijos Ushuaia: 2901-423079 internos 1403-1408-1406 y Río Grande: 2964-429010-427590-433700 interno 1425. “La gente del instituto está haciendo guardias mínimas, por eso hemos puesto un horario de 10 a 13 para comunicarse y evacuar consultas”.

PROVINCIALES

“LA CUARENTENA CONTINÚA, PERO VAMOS A IR IMPLEMENTANDO LA APERTURA DE ALGUNOS SECTORES”

El gobernador Gustavo Melella confirmó que “en Tierra del Fuego vamos a seguir con la cuarentena en los mismos términos”. Sin embargo, adelantó que “esta semana estaremos avanzando con cada uno de los sectores para definir la apertura de algunas actividades”.

Tras una videoconferencia que mantuvo con integrantes del Gabinete Provincial en la que se analizó la situación en la Provincia y los resultados, hasta el momento, de las medidas adoptadas para mitigar la propagación del COVID-19, el Gobernador de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Gustavo Melella, confirmó que en la provincia “continuamos con la cuarentena en los mismos términos y condiciones que hasta el pasado viernes”.

Al mismo tiempo, sostuvo que “estamos analizando qué sector productivo focalizado se puede ir liberando paulatinamente” y adelantó que “a partir de mañana vamos a notificar a los diversos sectores sobre los protocolos elevados a la Nación y la necesidad de implementación de los mismos, pero esto no significa que mañana todo vuelve en Tierra del Fuego”.

La decisión adoptada, está ligada a la decisión administrativa publicada por el Gobierno Nacional y que lleva la firma del Jefe de Gabinete de Ministros, Santiago Cafiero en con-

junto con el Ministro de Salud de la Nación, Ginés González García.

En este sentido, el Gobernador aclaró que “la decisión de la Provincia como la de Nación es seguir con la cuarentena. Este lunes -por mañana- vamos a continuar de la misma manera que lo hicimos hasta hoy. Necesitamos darnos el tiempo necesario para poder evaluar y abrir los diferentes sectores”.

No obstante, Melella destacó que “la herramienta del Gobierno Nacional nos habilita a continuar con el trabajo minucioso que estamos realizando con los diferentes sectores productivos, a fin de notificar sobre los protocolos sanitarios que permitan a futuro la vuelta de las actividades”.

“Esta pandemia, esta crisis sanitaria que afecta al mundo no ha pasado. Las restricciones que impusimos, el aislamiento obligatorio, el cierre de las fronteras, son medidas difíciles pero nos han permitido que podamos entrar en una pequeña meseta la cual debemos cuidar”.

“No podemos permitirnos volver



atrás. Sabemos que la crisis económica golpea duramente a muchos sectores, pero no hay economía sin vida y nosotros vamos a privilegiar la vida por sobre toda actividad económica o industrial”, reiteró.

El Gobernador Melella desalentó la posibilidad de la vuelta de la actividad económica de forma integral, pero al mismo tiempo insistió que “esta semana será un período de trabajo para pulir detalles y preparar a los sectores que puedan volver a la actividad a que adapten sus estructuras a los nuevos requisitos que imponga el Ministerio de Salud y el

Comité Operativo de Emergencia. Después evaluaremos junto a los diferentes sectores qué actividades tienen que volver y cuáles no”.

En este mismo sentido, indicó que “estamos dialogando con los Municipios de la provincia, vamos avanzar de forma conjunta en las medidas. Esta es una pandemia en la cual nadie se salva sólo y por eso vamos a proponer una agenda de trabajo que nos permita de forma articulada establecer las prioridades y las actividades esenciales para ir descomprimiendo esta cuarentena”.

SECRETARÍA DE CULTURA

PROPONEN UNA AMPLIA VARIEDAD DE TALLERES CULTURALES VIRTUALES

Los cursos que se ofrecen son de fotografía, artes plásticas, danza, coreografías, cerámica, percusión, teatro, entre otras. Los talleres están destinados a toda la comunidad y para están pensados para diferentes edades.

La Secretaria de Cultura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Lucía Rossi, invitó a la comunidad a sumarse a los talleres culturales virtuales que ofrecen en el marco del aislamiento social preventivo y obligatorio.

Al respecto, la funcionaria señaló: “desde el área de cultura comunitaria seguimos trabajando con todos los talleres culturales que se desarrollan en toda la provincia en este contexto de aislamiento obligatorio y los estamos brindando de manera virtual”.

Y precisó: “hay diferentes propuestas creativas, para todos los gustos y para todas las edades como fotografía, artes plásticas, danza, co-

reografías, cerámica, percusión, teatro, entre otras. Tenemos propuestas súper amplias para toda la provincia”.

“Invitamos a la comunidad a disponer de su tiempo en este aislamiento preventivo y obligatorio para adquirir conocimiento y llevar adelante diferentes prácticas. Para mayor información pueden chequear nuestras redes sociales, sobre todo facebook en donde nos encuentran como ‘Cultura TDF’, para que vean cuáles son las actividades que están planteando los talleristas en las diferentes áreas que desde la secretaría se ofrecen normalmente”, concluyó Rossi.



CONSEJO FEDERAL DE LA NIÑEZ

VERÓNICA GONZÁLEZ PARTICIPÓ EN UNA VIDEOCONFERENCIA CON LA SENAF

La Ministra de Desarrollo Humano Verónica González participó junto a parte de su gabinete en una videoconferencia con la SENAF en el marco del Consejo Federal de la Niñez, donde abordaron estrategias de contención para niños, niñas y adolescentes en el marco del Covid 19.



La Ministra de Desarrollo Humano de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Verónica González participó en una videoconferencia con el Secretario Nacional de Niñez Adolescencia y Familia, Gabriel Lerner y sus pares de otras provincias en el marco del Consejo Federal de la Niñez. Durante el encuentro analizaron el trabajo que se realiza en las distintas provincias para contener a los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad en el marco de la pandemia. Acompañaron a la Ministra la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia Lic. Ana Andrade y la Subsecretaria de Niñez, Adolescencia y Familia Mariángeles Villareal.

Al respecto González expresó que “para nosotros fue muy importante mantener esta reunión porque nos pone en línea con nación para pensar los desafíos y estrategias que enfrentamos las distintas provincias en la contención a niñas, niños y adolescentes contenidos en los hogares del Ministerio y en familias de acogimiento”.

Agregó que “la emergencia sanitaria nos obligó a repensar todas las estrategias que habíamos desarrollado en el inicio de la gestión. En ese marco entendemos que la articulación con salud mental debe ajustarse y replantearse ya que el aislamiento genera efectos sobre las y los niños y jóvenes de las residencias de cuidado, no para patologizar

sino para pensar políticas sociales y de salud, como ejes en los cuidados que realmente los contengan. En ese sentido es importante repensar la inversión que debemos hacer desde el Estado entendiendo que estos cuidados deben ser declarados como servicios esenciales en el marco de la pandemia”.

Por otro lado, la Ministra explicó que “podimos contarles cómo funciona el Sistema de Emergencias y Cuidados con niños, niñas y adolescentes donde se trabaja continuamente con un equipo dedicado al cuidado de las infancias y adolescentes de los hogares que tenemos a cargo y también en el acompañamiento a las familias de acogimiento que dependen del área, así como el acompañamiento en el desempeño escolar teniendo en cuenta las nuevas modalidades de cursada. En todo esto tenemos equipos que se encuentran de guardia atendiendo las necesidades de ese sector”.

Al finalizar la funcionaria explicó que entre los puntos de coincidencias de las provincias “entendimos que es importante reconocer como tareas esenciales a las áreas de Niñez: el trabajo con niños/as alojados en residencias y la intervención con grupos familiares en situación de vulnerabilidad, impulsar un Decreto Nacional que reconozca al personal de niñez como personal esencial, y acompañar ese reconocimiento con un incremento de

la remuneración, fortalecer las estrategias de abordaje con las áreas de salud mental y trabajar en la accesibilidad a

salud dando prioridad a niños, niñas y adolescentes que se encuentran en las residencias”.

PROVINCIALES

ADVIERTEN QUE EL REINO UNIDO “CONTINÚA VIOLANDO LA ZONA DE PAZ Y COOPERACIÓN DEL ATLÁNTICO SUR”



El buque patrulla de última generación HMS Forth perteneciente a la flota naval inglesa arribó a Malvinas en la primera quincena del mes de enero del presente año en reemplazo del HMS Clyde, con el objetivo de realizar operaciones de patrullaje en el Atlántico Sur, patrullaje que está realizando ahora navegando en las aguas jurisdiccionales argentinas de las islas Georgias del Sur.

El Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Lic. Andrés Dachary, nuevamente manifestó su repudio a este accionar, dado que “a través de medios periodísticos distintos oficiales británicos dejan en claro la permanente vocación de seguir avanzando en el proceso de militarización del Atlántico Sur y de cierta manera, seguir provocando a la República Argentina, generando una amenaza no sólo a la seguridad de toda la provincia y del resto del país sino también del hemisferio por completo, al consolidar una base militar en pleno Atlántico Sur”.

Dachary también subrayó que “es por demás preocupante que esto se dé en estos momentos de emergencia sanitaria que vive el planeta,

el cual realmente se encuentra ante una situación global muy compleja. Los países, más que nunca, están apostando por acciones de cooperación y sin embargo, el Reino Unido utiliza este momento para mostrar su poder militar en el Atlántico Sur, además de dejar entrever el rol que le asigna a las islas del Atlántico Sur como puerta de ingreso a la Antártida”.

Finalmente el Secretario destacó que “esto es una muestra más de cómo el Reino Unido de Gran Bretaña consolida el proceso de militarización en el Atlántico Sur, lo que constituye una clara violación a la ZOPACAS (Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur), que promueve el mantenimiento de la Paz y Seguridad en la Región”, a la vez que dejó en claro que “por nuestra parte vamos a seguir elevando nuestro repudio y reclamo por este acto de militarización ante los distintos organismos nacionales e internacionales que tienen injerencia sobre estas acciones, ya que el Gobierno de la Provincia tiene muy en claro la amenaza que representan estas acciones para la seguridad de la región en su conjunto”.

QUEDATE EN CASA!

NO son vacaciones, actuemos responsablemente.



ID

PROVINCIALES

CONTINÚA EL CONTROL DE PRECIOS EN CADENAS DE SUPERMERCADOS Y EMPRESAS PROVEEDORAS

Así lo señaló el secretario del área, Aníbal Chaparro, quien recordó que el área cuenta con facultad de realizar sanciones y multas a las cadenas de supermercados y distribuidores que no cumplen los precios máximos de referencia.

La Secretaría de Comercio de Tierra del Fuego realiza operativos en las cadenas de supermercados y empresas mayoristas para controlar el cumplimiento de la normativa nacional que indica que los comerciantes deben retrotraer los precios desde el 6 de marzo de 2020.

Al respecto, el titular del área, Aníbal Chaparro señaló: “comenzamos a trabajar en conjunto con los municipios haciendo controles y estamos muy satisfechos con esta articulación porque nos permite un mejor control de los precios que señala la normativa nacional”.

“Nosotros contamos con facultad de realizar sanciones y multas a las cadenas de supermercados y distribuidores que no cumplen los precios máximos de referencia. Es de destacar que los comerciantes deben retrotraer los precios desde el 6 de marzo de 2020 y en el caso de las cadenas de supermercados, tienen que informar mediante una declaración jurada a la secretaría de comercio interior de la nación el listado”, precisó el funcionario.

Y subrayó: “constatamos que se han cumplido con los precios esta-



blecidos tanto de los listados que nos envió nación como el de las declaraciones juradas de las cadenas de supermercados. Sin embargo, detectamos que algunos rubros no estaban comprendidos en esos listados como las carnes, verduras y lácteos y tenían un aumento importante. Por ello labramos actas

de infracción preventivamente para que nos acrediten que esos aumentos no provienen de la mera especulación y sí a cuestiones de aumentos propias de proveedores”.

“También hemos realizado controles y ahora los vamos a fortalecer con la articulación con el municipio de Río Grande a los co-

mercios de barrios. Hemos infraccionado en algunos casos pero con la finalidad de que nos acrediten a cuánto compraron los productos a sus proveedores. Nosotros controlamos que no se trate de una especulación y aprovechamiento en esta situación de emergencia”, concluyó Chaparro.



Concejo Deliberante
Municipio De Río Grande
Secretaría Administrativa



Se informa a la comunidad que a partir del mes de Marzo del 2020 las Direcciones de Compras y Suministros, Prensa Administrativa y Recursos Humanos, funcionarán en calle Estrada N° 524 de 09 a 17 horas.

📍 Estrada N° 498 CP: 9420

☎ 02964 - 420702/421053

CUARENTENA

HABILITAN UN PERMISO PARA CIRCULAR POR VÍA TERRESTRE PARA PERSONAS VARADAS EN EL PAÍS

Regirá exclusivamente para circular por vía terrestre, siempre que las personas exceptuadas estuvieren asintomáticas.

El Ministerio de Transporte y el Ministerio del Interior del Gobierno Nacional autorizaron excepcionalmente el regreso a su residencia habitual por vía terrestre desde este sábado 18 hasta el martes 21 abril de 2020 a las personas que estén cumpliendo el aislamiento social, preventivo y obligatorio en un domicilio distinto, respetando las medidas sanitarias y de seguridad que han establecido las autoridades nacionales en el marco de la emergencia declarada.

Podrán circular siempre que las personas exceptuadas estuvieren asintomáticas y den cumplimiento a las recomendaciones e instrucciones que disponga la autoridad sanitaria nacional.

Se considerará domicilio de residencia habitual de las personas al indicado en su Documento Nacional de Identidad, salvo que puedan acreditar que aquél ha variado mediante documentación fehaciente.

Para el ejercicio de la autorización excepcional se deberá tramitar la declaración jurada "Certificación para el Regreso a Domicilio Habitual" el cual podrá completarse en el sitio web <https://regresoacasa.ar>

Argentina.gov.ar y tendrá una validez de 48 horas.

Ante el requerimiento de la autoridad competente en la vía pública, la persona deberá acreditar la veracidad de los datos consignados en la declaración jurada "Certificación para el Regreso a Domicilio Habitual".

A tal efecto, el solicitante deberá contar con la documentación y/o acreditar los datos informados en la Certificación para el Regreso a Domicilio Habitual generada durante el traslado.

En aquellos casos en que un tercero necesite trasladar a otra persona, deberá tramitar el permiso correspondiente. Para hacerlo debe ingresar a <https://regresoacasa.argentina.gov.ar> y elegir la opción "Necesito trasladar a una persona a su domicilio habitual".

La falsedad de datos en la tramitación de la declaración jurada "Certificación para el Regreso a Domicilio Habitual" dará lugar a la aplicación de sanciones civiles o administrativas, sin perjuicio de las denuncias penales que correspondan efectuar para determinar la eventual comisión de delitos de acción pública por



violiar el aislamiento social, preventivo y obligatorio.

La nueva autorización surge luego de una decisión coordinada con el Ministerio de Salud al entender que los ciudadanos que se trasladarán este fin de semana ya cumplieron con el tiempo de aislamiento recomendado.

De esta forma, el Gobierno nacional se encargará, de manera responsable y respetando protocolos sanitarios establecidos para enfrentar esta pandemia, de aquellos casos

de ciudadanos que al momento de entrada en vigencia del aislamiento obligatorio se encontraban de vacaciones, por trabajo, por trámites, etc, en otros lugares que no eran los de su residencia.

Asimismo, el Ministerio de Seguridad y la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), dependiente del Ministerio de Transporte, realizarán exhaustivos controles de circulación vehicular durante el fin de semana con el objetivo de verificar que toda circulación se encuentre habilitada.

CONADI

RECONOCIMIENTO A LA REGLAMENTACIÓN PROVINCIAL DE SALIDAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Podrán salir todos los días durante la mañana o tarde y recorrer un perímetro de hasta 800 metros.

La ministra de Gobierno Justicia y Derechos Humanos Adriana Chapperón destacó las felicitaciones recibidas por parte de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI).

"Este reconocimiento tiene que ver con aquellas cuestiones relacionadas a la reglamentación para que las personas con discapacidad puedan salir en determinados horarios" indicó la Funcionaria y entendió que "es muy importante esta valoración y por eso queríamos compartir con la comunidad este mensaje que hemos recibido".

En ese sentido, la Ministra realizó algunas aclaraciones sobre la Resolución N° 695 del Ministerio de Salud que reglamenta las salidas de las personas con discapacidad.

Explicó que "pueden salir todos los días, en horarios de la mañana o tarde, y de acuerdo al número de documento que presenten podrán optar por el horario de la mañana o de la tarde, pero nos parece importante aclarar que van a poder salir una vez por día, en un turno o en el otro".

A su vez, indicó que otra de las cuestiones planteadas es que a nivel

nacional se permitía circular alrededor de 500 metros y en la resolución provincial habla de un radio de 200 metros. "Esto quiere decir que esa persona, no debe alejarse más de dos cuadras de su casa, pero puede hacer el perímetro total, esto implica que podrá circular 800 metros" aseguró Chapperón.

De igual modo la Ministra valoró la implementación de la resolución provincial, entendiendo que "es de ayuda para los papás o para quienes atienden a personas con discapacidad, ya que además indica cuáles son los recaudos necesarios a tener en cuenta para mantener la higiene en aquellos elementos que son utilizados como bastones o sillas de ruedas, y evitar así cualquier tipo de problema".

Números alentadores

En otro orden, la Ministra Chapperón destacó que "los números de los últimos días son muy alentadores" y aseguró que "tiene que ver con que podemos seguir con esta cuarentena administrada".

"Sabemos que después del 26



abril, probablemente debamos ir saliendo de forma organizada de esta situación y por eso estamos trabajando en este sentido" indicó la Funcionaria a fin de llevar tranquilidad a toda la comunidad y los sectores de la industria, de los comercios, como así también a los profesionales y monotributistas.

En ese sentido remarcó que "es-

tamos trabajando en esos protocolos para preparar esa salida, que seguramente va a ser gradual después del 26 de abril y de acuerdo a las informaciones que tengamos desde el Gobierno nacional" y precisó que "el Gobernador elevó esta información y serán desde nación los encargados de hacer estas evaluaciones y darnos una devolución".

PROVINCIALES

EL LABORATORIO ESTUDIARÁ LA SECUENCIA GENÉTICA DEL PRODUCTOR DE COVID-19 EN TIERRA DEL FUEGO

Iván Gramundi es Director en el Laboratorio de Salud Pública de Tierra del Fuego y especializado en Microbiología Molecular. Allí un grupo de profesionales se dedica a realizar tareas de vigilancia epidemiológica.

Además de los bioquímicos, acompañan a la tarea diaria un equipo técnico y administrativos. El especialista aseguró que “tenemos la posibilidad de contar con recursos del Laboratorio del Hospital Regional Ushuaia, con quienes compartimos el recurso humano y el equipamiento. Eso nos da una fortaleza porque venimos trabajando desde hace más de 10 años en gran parte de la vigilancia”.

Asimismo destacó que respecto al abordaje de virus respiratorio, “y que es lo que hoy nos toca con esta pandemia, el Laboratorio viene con vigilancia del virus desde hace 11 años entonces tiene una experiencia importante”.

“El desafío de hoy es poder dar respuesta a este nuevo virus y para eso nos hemos preparado a partir de la formación que el Malbrán nos brinda todos los años. Recibimos capacitaciones sobre las nuevas metodologías, todo tipo de epidemiología y lo que tiene que ver con este tipo de detección gérmenes” detalló.

Gramundi adelantó que “actualmente hemos sido seleccionados entre varias provincias de la Argentina

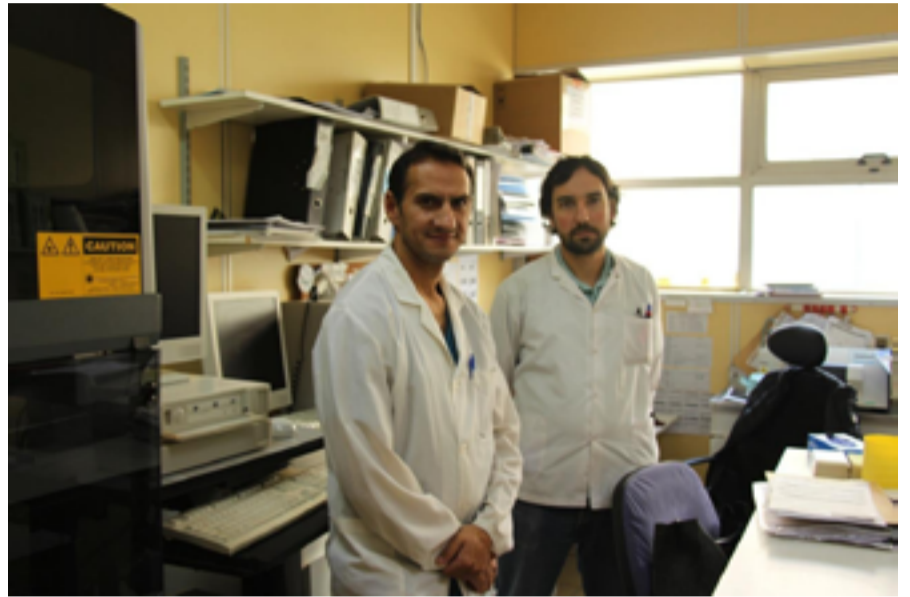
para participar dentro de un proyecto de genómica sobre el SARS-CoV-2 que es como se llama este virus, conocido como COVID-19. Esto nos va a permitir poder secuenciar, decir qué tipo de virus es el que circula y estar en real time con lo que sucede en el mundo”.

Mediante este estudio “vamos a poder saber qué virus tenemos acá, de dónde vino, si mutó o no mutó respecto a las variantes que le dieron origen, y eso claramente nos pone en ventaja en el sentido de que; el día que se cree una vacuna, parte de los virus que se rescatan acá podrán participar de la formulación de esa vacuna”.

“También pone de relevancia el sistema de salud público que tiene Tierra del Fuego. Eso es algo para destacar y para sentirnos orgullosos de que hemos sido seleccionados”, aseguró.

Cabe destacar que el Laboratorio forma parte de un consorcio donde además participará el CONICET y por la provincia el Ministerio de Salud y el CADIC.

Otro punto que destacó el bioquímico es que a través del Ministerio



de Salud de Nación y del Instituto Malbrán, el Laboratorio ha sido seleccionado para recibir un equipo de real time, “es un termociclador que nos va a permitir tener más capacidad de análisis, es una ventaja porque es equipamiento de alta tecnología, muy caro y que en este momento nos permitirá tener mayor capacidad de análisis”.

Para finalizar, el especialista comentó que “nuestro Laboratorio integra la red de virus respiratorios. Venimos con un trabajo en PCR desde hace mucho tiempo, donde la estrategia de nación es fortalecer esos centros que pueden servir como pequeños centros de referencia en las provincias como lo que actualmente es el Malbrán a nivel nacional”.

PROVINCIALES

DI GIGLIO: “PARA NOSOTROS ES UN ÉXITO HABER PODIDO EVITAR EL COLAPSO DEL SISTEMA SANITARIO HASTA AHORA”

Este fin de semana, el Gobierno de Tierra del Fuego comenzó con una nueva entrega de módulos alimentarios de emergencia. Cabe resaltar que, en el marco de la cuarentena, se está trabajando de manera conjunta entre el Ministerio de Desarrollo Humano y el Ministerio de Educación.

Los destinatarios son quienes reciben el Plan Red Sol, las familias de Comedores Escolares y las personas que se sumaron como demanda espontánea por la crisis.

Es importante remarcar que el operativo de armado y distribución de estos bolsones se da en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19 y que se entregaron alrededor de 20 mil en toda la provincia. Los módulos de emergencia incluyen alimentos secos, carnes, frutas y verduras.

La ministra de Desarrollo Humano, Verónica González, se refirió a la lógica de distribución que se llevó a cabo desde el sábado y durante cuatro días. Con relación a esto, señaló que “en el marco de la pandemia, desde hace un mes lo que proyecta-

mos es un módulo alimentario en esta instancia de emergencia mundial”.

“Como se fusionaron tanto Educación como Desarrollo, dependiendo de la cantidad de niños que tenga cada familia va a recibir cierta cantidad de módulos”, explicó y agregó: “producto de la situación que estamos viviendo se sumaron muchos más vecinos a los listados habituales, por lo que se decidió fusionar todo en lo que se llama módulos alimentarios de emergencia”.

Finalmente, la funcionaria dijo que “aproximadamente en estos cuatro días se van a distribuir 20 mil bolsones en toda la provincia; ocho mil en Ushuaia, dos mil en Tolhuin y diez mil en Río Grande”.



PREVENCIÓN

LA FALTA DE VUELOS Y LA ALTA DEMANDA COMPLICAN EL STOCK DE ALCOHOL Y CUBREBOCAS

Todos los envíos se realizan por vía terrestre y la alta demanda de productos puntuales en el marco de la pandemia por el COVID-19 provocó el faltante en las farmacias de la provincia.



Por Elías García.- Transcurridas más de cuatro semanas del comienzo de la cuarentena, a causa del COVID-19, las farmacias de Tierra del Fuego continúan desabastecidas en dos productos puntuales para contrarrestar la pandemia: alcohol en gel y cubrebocas.

Existen dos causas principales que provocaron la escasez de ambos: la ausencia de vuelos a la provincia durante las últimas semanas y la continua demanda de la comunidad para acceder a ellos.

“Estamos con un problema faltante en las farmacias, no sólo en la isla sino en todo el país. No se consiguen (estos productos) en las droguerías, no tienen, recién ahora empezaron algunos a ofrecer una preventa, otros ofrecen que van a llegar”, explicó la presidenta del Colegio de Farmacéuticos de Río Grande, Luciana Domínguez.

“Hace 20 días que no tenemos

absolutamente nada de alcohol y barbijos, la demanda es muchísima. Sólo llegaron 12 botellas de alcohol y todo se vendió el mismo día”, sumó. Las dificultades para las farmacias también se observan en la distribución de barbijos de uso doméstico, lavable.

“La farmacia le compra a distintos intermediarios y el precio lo ponen los intermediarios entonces las farmacias están tratando de marcar con el menor margen posible para que no se vaya muy caro porque la verdad es que los costos están muy altos. Se ha disparado el precio y es muy difícil, conseguís muy caro y lo tenes que vender con el mínimo de margen para que no sea un precio exorbitante”, describió sobre los costos.

La situación de los pedidos se agravó “al no tener vuelos”, porque la vía terrestre implica más días de viaje.

La Secretaría de Comercio Inte-

rior de la Nación fijó mediante la resolución 114/20, un precio máximo de 40 pesos para los cubrebocas o barbijos no profesionales, y en el mismo sentido se reguló el valor para el alcohol en gel: el envase de 60 mililitros, \$110; el de 65 mililitros, \$115, el de 100 mililitros, \$160; el de 250 mililitros, \$250, el de 50 mililitros, \$315; y el de litro, \$500.

Ante la falta de stock en comer-

cios y farmacias, las redes sociales se convirtieron en un punto de venta masivo de cubrebocas, que incluye precios (desde los \$60) y modelos variados.

Cabe recordar que, desde este lunes, el uso de cubrebocas será obligatorio en el sistema de transporte público de pasajeros de todo el país. Además, en Ushuaia, el Municipio estableció su utilización obligatoria para circular en todos los casos.

SCIURANO

“LA ÚNICA ALTERNATIVA ES QUE ESTADO, GREMIOS Y CÁMARAS ACORDEMOS UN CAMINO”

El legislador radical Federico Sciurano reiteró la necesidad de llegar a un consenso “entendiendo que todos tenemos que poner y ceder algo para poder llegar a buen puerto. Esto significa que tenemos que marcar prioridades en las que la conservación del empleo y la estructura económica y comercial sea lo más importante”.

“El estado tiene que garantizar un espacio donde las cámaras y los gremios se puedan reunir en un ámbito de entendimiento y compromiso con el futuro que tenemos por delante. Hoy hay una prioridad que es transitar este momento conservando el empleo y la actividad económica”, afirmó el referente radical.

Sciurano continuó diciendo que “tenemos que saber que este golpe

es letal para la economía y el empleo en el mundo, dejar que los días sigan pasando empeora la incertidumbre de cómo vamos hacer para pagar salarios alquileres carga impositiva etc.”

“Hay que buscar acuerdos que permitan la subsistencia de la actividad comercial y la contención más de 40.000 fueguinos que dependen de poder conservar sus trabajos. El Estado debe convocar sector por sector generando acuerdos de pago de salarios y ayudando, quitando carga impositiva hasta que esta situación cambie. Los economistas más renombrados de la región sostienen que hay que hacer todo lo que se deba, aunque después haya que pagar todo lo que se debe cuando esta tragedia termine”, finalizó.

imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

SUSÑAR

“A UN MES DE LA CUARENTENA EXISTEN MUCHAS CONFUSIONES QUE EL GOBIERNO PROVINCIAL DEBE ESCLARECER”

La concejal Cintia Susñar brindó un balance de las distintas medidas que se fueron implementando a nivel nacional, provincial y municipal.

En primer término, destacó la “rápida acción” del presidente Alberto Fernández quien “junto a todo su equipo de trabajo vienen realizando un esfuerzo muy importante para que esta pandemia nos afecte lo menos posible. Es muy valorable saber que contamos con un Gobierno Nacional que prioriza la salud de nuestra población y que en paralelo haya implementado medidas económicas para atender los sectores más vulnerables. Sabemos y entendemos que, en este marco de pandemia, las medidas muchas veces no alcanzan, pero desde que comenzó la cuarentena, el Ejecutivo Nacional sigue reflejando la importancia de contar con un Estado verdaderamente presente, sin postergaciones”.

En este sentido, también valoró el esfuerzo de “los agentes sanitarios de todo el país, nuestra provincia y municipio, como así también del personal afectado a las tareas de prevención que siguen exponiéndose día a día para cuidarnos a todas y todos. Es muy emotivo observar la vocación de servicio con la que llevan adelante su trabajo”.

Asimismo, destacó el rol del Cuerpo de Concejales de Río Grande y celebró la aprobación de “distintas herramientas para que nuestro Municipio pueda seguir funcionando como corresponde, atendiendo las principales necesidades que demanda este difícil escenario. Afortunadamente la tecnología hoy nos permite continuar reuniéndonos de forma virtual junto a mis pares con quienes seguimos trabajando en nuevas propuestas y analizando lo que sucede particularmente en nuestra ciudad”.

Por otro lado, manifestó su preo-



cupación ante la falta de certezas por parte del Gobierno de la Provincia respecto al “importante atraso” que existe en el envío de los fondos coparticipables y lamentó que “tampoco hay información clara sobre los recursos que el Gobierno Nacional destinó a las distintas provincias a través del Aporte del Tesoro Nacional. Sin dudas que esta situación genera mucha incertidumbre porque estamos hablando de recursos muy significativos que directamente les pertenecen a los vecinos y vecinas de Río Grande y que deben estar a disposición de nuestro Municipio para seguir atendiendo las distintas responsabilidades y demandas existentes”.

“Hemos escuchado al Gobernador Gustavo Melella hablar de la deuda externa que mantiene el país y que, por supuesto es importante, pero hoy existe una situación que el propio mandatario provincial debe atender y tiene que ver con el significativo atraso de más de 40 días en

el envío de fondos coparticipables. Estamos hablando de fondos y recursos que son sumamente importantes para seguir afrontando esta situación de emergencia; no se puede seguir postergando porque las demandas sociales, y también en materia sanitaria, cada vez son más”.

Comité de Emergencia

En otro orden de temas, la concejal Susñar también se refirió al Comité de Emergencia Provincial y lamentó que el mismo no cuente con la participación de ningún funcionario y especialista del Municipio de Río Grande. “Si el Comité de Emergencia Provincial está compuesto por personal de salud altamente calificado, no entendemos por qué han dejado afuera, por ejemplo, a los médicos de nuestra ciudad. No han consultado a la secretaria de Salud de nuestro Municipio, Florencia Otrino, y tampoco al Dr. Walter Abregú, concejal

de nuestra ciudad y un reconocido profesional de la salud que ya ha tenido experiencias previas en el ámbito público. Es allí donde las diferencias ideológicas deben quedar de lado. Los aportes legislativos tampoco pueden estar al margen de lo que suceda en ese comité porque también debe realizarse una autoevaluación de las medidas adoptadas”.

“Esta pandemia requiere el aporte de todos los actores involucrados”.

Dificultades en la circulación

La edil del Partido Ciudadanos también reveló que “hemos recibido innumerables reclamos de los vecinos que todavía continúan esperando el permiso de circulación que el Gobierno provincial viene anunciando desde hace días pero que hasta el momento no se ha presentado de forma oficial; lo que sí sabemos es que quedó sin efecto el permiso de circulación nacional, pero desconocemos cuál es su reemplazo y ese en este sentido donde debemos ser más prudentes. Sabemos que cada distrito tiene sus particularidades y más allá de las excepciones y las últimas disposiciones provinciales, esta información debe llegar de forma clara para evitar la circulación de vehículos y peatones”.

Finalmente, reiteró que “desde el Ejecutivo Provincial las medidas deben ser más claras. Hay matrimonios separados con tenencia compartida que se vieron en una situación engorrosa de no poder trasladar a sus niños y niñas. La circulación en la calle no disminuye entonces debemos pensar si las medidas adoptadas son las correctas”.

CONTROL

UNA APLICACIÓN PERMITE SABER SI EL PRECIO DE UN PRODUCTO ES ILEGAL

Se trata de “Precios bajo la lupa”, la aplicación que hace visible los abusos de algunos comercios, que cobran un producto por encima de lo acordado como precio máximo, dispuesto por el Gobierno Nacional.

Uno de sus creadores, el fueguino Federico González, relató que, junto a un grupo de amigos de Ushuaia “propusimos una aplicación que hiciera visibles los precios máximos acordados con el gobierno, para que sepan si les están cobrando los precios máximos o si se están excediendo”.

Desde que se lanzó, durante la jornada de ayer, ya han tenido más de mil descargas para Android, desde el Google Play. La próxima semana se podrá descargar para iPhone.

Cómo funciona la aplicación:

Se conecta con una base de datos a nivel nacional, o con el listado dispuesto para cada provincia. La aplicación pregunta en qué provincia está el usuario (en el caso de Tierra del Fuego ya está predeterminada), y permite buscar los productos escribiendo su marca o descripción.

También se puede escanear el producto desde la góndola, con el código de barras, y luego arroja el precio máximo del producto dispuesto, que es el precio legal.

Es decir, la aplicación avisa que están cobrando un precio por arriba de lo legal. En Tierra del Fuego hay

1500 artículos acordados, pero puede ocurrir que el producto en duda no esté en la lista de precios acordados.

Si está por encima de lo acordado, se puede sacar una foto del producto, automáticamente sale el precio máximo acordado y ofrece compartirlo en redes sociales.

“Buscamos generar una presión social que permita que se respete el precio acordado”, dijo González por Fm Del Pueblo.

El control de precios ha tenido varias aristas desde el Gobierno: Primero, se dispuso un número te-

lefónico para denuncias, pero no en todos los casos eran percibidas por los entes de control.

Luego, Nación les dio a los intendentes el poder de policía para controlar los precios en cada jurisdicción, lo que actualmente ocurre en Tierra del Fuego.

“Los municipios empezaron a interesarse, con la posibilidad de que nosotros podamos enviarles los reclamos semanales que hubo en la aplicación. Así queda más claro cuáles son los comercios recurrentes en este reclamo”, advirtió González.

CORONAVIRUS

CASI EL 38% DE LOS PACIENTES EN LA PROVINCIA YA ESTÁN RECUPERADOS

El dato supera la tasa que alcanza el 24,2% en el país y el 25,6% en el mundo.

El Ministerio de Salud local informó que se ha logrado una tasa de recuperación de enfermos con coronavirus del 37,8%. Asimismo, debido a las medidas adoptadas de manera temprana en la provincia, se ha logrado mantener una curva de crecimiento de casos positivos que permite al sistema de salud dar respuesta sin colapsarse.

La cantidad de casos confirmados es además sensiblemente menor a la de regiones hermanas con características geográficas y de población similares.

No obstante, continúan vigentes las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio y se solicita a la población permanecer en sus casas, continuar cumpliendo la cuarentena como hasta ahora y mantener las normas de higiene recomendadas por las autoridades sanitarias.

Según el parte epidemiológico publicado ayer, la totalidad de casos confirmados en Tierra del Fuego a la fecha es de 122. Se registran 3 nuevos casos positivos en la ciudad de Ushuaia.

Se incluyen, hasta el momento, 11 casos totales existentes en las Islas Malvinas según información de prensa (debido a la ocupación ilegal del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte no es posible contar con información propia sobre el impacto del COVID-19 en esa parte del territorio argentino).

De los 101 casos correspondientes a Ushuaia son 42 los pacientes que están recuperados. En Río Grande se registran 10 casos positivos totales, un paciente dado de alta. A la fecha 610 casos han sido

descartados en la provincia.

Información hospitalaria:

En Ushuaia 2 casos confirmados se encuentran internados en UTI, 1 con ARM. 1 caso se encuentra en sala de adultos. En Río Grande 2 casos internado en sala de adultos.

Ushuaia: De los casos confirmados 6 se encuentran en investigación epidemiológica.

Río Grande: todos los casos confirmados tienen nexos epidemiológico

CORONAVIRUS

2 NUEVAS MUERTES Y OTROS 102 CASOS DE CORONAVIRUS EN ARGENTINA

El Ministerio de Salud de la Nación registró este domingo 2 nuevas muertes por coronavirus y 102 contagios en las últimas 24 horas. El total de infectados en todo el país ascendió a 2941 y las víctimas fatales suman 134.

Las personas que murieron son dos hombres, uno de 93 años, residente en la Provincia de Buenos Aires; y otro de 74 años, residente en la provincia de Córdoba.

Del total de esos casos, 858 (29,2%) son importados, 1.235 (42%) son contactos estrechos de casos confirmados, 538 (18,3%) son casos de circulación comunitaria y el resto se encuentra en investigación epidemiológica.

Los casos confirmados fueron 48

en la provincia de Buenos Aires, 15 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 en Córdoba, 8 en Río Negro, 5 en Chaco, 4 en La Rioja, 3 en Mendoza, 3 en Neuquén, 3 en Tierra del Fuego, 1 en Santa Fe y 1 en Chubut.

La mayor cantidad de casos se concentra en la provincia de Buenos Aires (873) y CABA (706). Es por eso que el Gobierno ha puesto la lupa sobre cómo contener la pandemia en el AMBA, es decir, la zona urbana que conecta el te-

rritorio porteño con los municipios del conurbano.

El último informe del Ministerio de Salud arrojó una buena noticia en el medio del avance de la pandemia en la Argentina y del crecimiento -paulatino y esperado por las autoridades del Gobierno- del número de muertos. Desde que se conoció el primer caso de coronavirus en el país el 3 de marzo, 2839 personas se han contagiado, 132 fallecieron y 709 ya lograron el alta médica.



Esas 709 personas representan el 25% del total y son el símbolo de la esperanza en un tiempo marcado por la incertidumbre sobre el regreso a las actividades laborales, sociales y recreativas. Además, marcan una diferencia positiva frente al menos del 5% que representan la cantidad de personas que perdieron la vida hasta el momento. Por otra parte, el número de casos descartados hasta ayer es de 25.259, por laboratorio y por criterio clínico/epidemiológico.

En las últimas horas el presidente Alberto Fernández hizo hincapié en la necesidad de seguir manteniendo el aislamiento en forma estricta, pero sin dejar de poner el foco en el daño económico que implica mantener la mayoría de las actividades económicas y productivas paradas.

Por otra parte, hasta ayer eran 431 los profesionales de la salud los que dieron positivo en el test de Covid-19 y quedaron fuera de la primera línea de combate. Esa cantidad representa el 15 por ciento de los infectados que se registran en el país, que son 2.839 en total.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes
10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

NACIONALES

YA SON 431 LOS PROFESIONALES DE LA SALUD INFECTADOS

Según la Sociedad Argentina de Terapia Intensiva (SATI), hay sólo 1350 médicos preparados para esa especialidad. Para paliar ese déficit, el Ministerio de Salud convocó a distintos profesionales de la salud y, días pasados, el número de anotados ascendía a 3122.

Este sábado, el Covid-19 se cobró la primera víctima en el campo sanitario en la provincia de Buenos Aires: Silvio Cufre, de 47 años, enfermero del Instituto Médico Brandsen, quien estaba internado en el Hospital Regional Cuenca Alta de Cañuelas y residía en Alejandro Korn, provincia de Buenos Aires. La muerte 132 en la Argentina.

En su fallecimiento interviene la fiscal Mariana Albisu por una denuncia de la Municipalidad de Brandsen y otra de oficio. La investigación se inició ya que Cufre trabajaba en el establecimiento donde murieron dos familiares directos del futbolista Walter Montillo: su abuelo Oscar y su padre, Walter Oscar, quien se confirmó que tenía Covid-19. La sospecha es que la clínica ocultó que este último era un paciente que padecía la enfermedad.

No fue el único caso. El 2 de abril murió en la ciudad de Resistencia el médico Fernando Marín, quien era director de Salubridad del municipio de la capital chaqueña. Tenía 60 años y su capacidad pulmonar disminuida. De acuerdo a la investigación epidemiológica, había mantenido contacto en su consultorio privado con otros dos pacientes con Covid-19.

En Neuquén, en tanto, perdió la vida el traumatólogo Alejandro Passarelli, oriundo de Cipolletti, quien se convirtió en la primera víctima fatal de Río Negro por esa enfermedad. En su caso, había vuelto de Europa el viernes 13 de marzo y al día siguiente fue ingresado al nosocomio por un grave cuadro respiratorio. Tras doce días de internación en la Clínica San Agustín, falleció.

Otro caso sucedió en La Rioja, donde falleció la pediatra Liliana del Carmen Ruiz. Fue el primer caso positivo de coronavirus de la provincia y, además, la primera muerte. La mujer tenía 52 años, padecía celiaquía y artritis reumatoidea. Trabajaba en el Hospital Vera Barros y, además, en la Clínica Mercado Luna. Primero contrajo dengue y luego le diagnosticaron COVID-19.

También hubo numerosos contagios: el más sonado fue, quizás, el del Sanatorio De la Providencia, en el barrio porteño de Balvanera, que debió cerrar tras comprobarse que 34 profesionales que trabajaban allí habían



dado positivo de Covid-19.

Los casos se comenzaron a repetir con más frecuencia: tres médicos del Centro de Salud del Norte, de Villa Adeline, y una enfermera, una empleada administrativa, y la jefa de mucamas, también fueron infectadas en los últimos días. El establecimiento fue clausurado el viernes 17 por orden de la jueza Sandra Arroyo Salgado.

El jueves 16, el Hospital Italiano de Buenos Aires difundió un comunicado en el cual notificó de 19 casos positivos por COVID-19. "Tres colaboradores se encuentran internados con evolución satisfactoria y los 16 restantes se encuentran con seguimiento en su domicilio", señalaron.

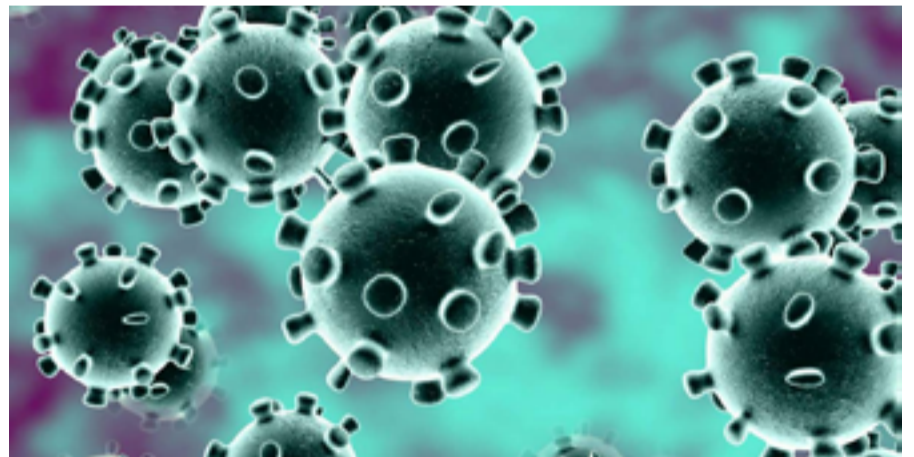
En el Chaco la situación es alarmante: 105 personas, el 52,7% de los infectados de la provincia, son trabajadores de salud o empleados relacionados a esos servicios: médicos, enfermeros, kinesiólogos, técnicos y administrativos. El mayor número de contagios corresponde al Hospital Julio C. Perrando, el principal de la provincia, cuya propia directora resultó positiva de Covid-19. Allí se registraron, entre profesionales de la salud y personal administrativo,

60 personas.

Conscientes del riesgo de exponer de esa manera a los médicos, fueron planificados una serie de vuelos con aviones de Aerolíneas Argentinas hacia China para traer equipamiento sanitario. Los vuelos trajeron 2.500 kits de reactivos para diagnosticar la enfermedad; 5.000 trajes de protección desechable; 2.500 trajes de protección de uso industrial; 5.000 trajes aislantes; 2.000 antiparras de protección; 66.000 barbijos N95; 100.000 barbijos médicos; 30.000 barbijos quirúrgicos; 60.000

barbijos descartables; 20.000 guantes y 22.000 cofias descartables; 550 termómetros digitales y 3 termómetros infrarrojo-digitales.

Casi al unísono salió el segundo vuelo con rumbo al país asiático. La fuente consultada señaló que, cuando regrese el avión de Aerolíneas Argentinas el próximo martes, "traeremos prácticamente lo mismo, pero esta vez para el Ministerio de Salud de la Nación, y se repartirá entre las distintas provincias".



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031

mvlimpiezarg@gmail.com

 Mvlimpiezarg 



CUARENTENA

YA SON 59 LAS ACTIVIDADES EXCEPTUADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL

Mediante la Decisión Administrativa 524 dada a conocer el sábado, el gobierno nacional sumó 11 nuevos sectores a la lista de exceptuadas de la cuarentena iniciada el 20 de marzo pasado y extendida ya en dos en ocasiones, la última hasta el domingo 26 de abril inclusive, por la pandemia de coronavirus.

La lista de exceptuados llega así a 59, o un poco más, según como se consideren algunas actividades mencionadas en más de una norma.

La nueva extensión surgió del pedido de gobernadores provinciales de permitir ciertas actividades, bajo protocolo de control, en especial en zonas o localidades de baja circulación del virus y baja densidad poblacional, que facilita respetar el "distanciamiento social".

Los nuevos "permitidos" a partir de este lunes son:

1. Establecimientos que desarrollen actividades de cobranza de servicios e impuestos (como Rapipago, Pago Fácil, Western Union, lo que también permitiría descongestionar en alguna medida la actividad del correo, que en la mayoría de las localidades del interior cuenta con una sola oficina de atención al público).

2. Oficinas de rentas de las Provincias, de la Ciudad de Buenos Aires y de los Municipios, con sistemas de turnos y guardias mínimas (algo que preocupa y mucho a los gobernadores, más si se tiene en cuenta no sólo la caída de la recaudación impositiva nacional y provincial, sino también el hecho de que el impuesto más afectado por la cuarentena es el IVA, que Nación

coparticipa plenamente a las provincias)

3. Actividad registral nacional y provincial, con sistema de turnos y guardias mínimas.

4. Venta de mercadería ya elaborada de comercios minoristas, a través de plataformas de comercio electrónico, venta telefónica y otros mecanismos que no requieran contacto personal con clientes y únicamente mediante la modalidad de entrega a domicilio con los debidos resguardos sanitarios, protocolos y planificación de la logística. En ningún caso los comercios mencionados podrán abrir sus puertas al público (desde el punto de vista comercial y como alivio a gran cantidad de pymes, tal vez la excepción más importante que se agrega).

5. Atención médica y odontológica programada, de carácter preventivo y seguimiento de enfermedades crónicas, con sistema de turno previo (destinada a aliviar el desempeño de muchos profesionales y canalizar la necesidad de atención de los particulares, ya que Covid-19 no es la única afección de salud que alcanza a los argentinos)

6. Laboratorios de análisis clínicos y centros de diagnóstico por imagen, con sistema de turno previo (lógica extensión de la excepción a la atención médica y odontológica)



7. Ópticas, con sistema de turno previo.

8. Peritos y liquidadores de siniestros de compañías aseguradoras que permitan realizar la liquidación y pago de los siniestros denunciados a los beneficiarios y a las beneficiarias. En ningún caso se podrá realizar atención al público y todos los trámites deberán hacerse en forma virtual, incluyendo los pagos correspondientes.

9. Establecimientos para la atención de personas víctimas de violencia de género (otra medida

directamente vinculada a los efectos colaterales de la cuarentena y, en particular, a su extensión en el tiempo).

10. Producción para la exportación, con autorización previa del Ministerio de Desarrollo Productivo (destinado a preservar la salud no sólo de las empresas, sino de la macroeconomía en general, en una economía necesitada de divisas)

11. Procesos industriales específicos, con autorización previa del Ministerio de Desarrollo Productivo.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Entienda que si se deja guiar por la voz de la intuición y la sabiduría interior, pronto podrá abandonar la inseguridad y los temores que lo persiguen.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Fase óptima para reformar su vida y su círculo social. Trate de controlar los repentinos cambios de humor que últimamente le afectan en las relaciones.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Aprenda a mantener siempre la serenidad y la confianza en su espíritu. Sepa que debe comprender que ambas son la llave de la sabiduría en la vida.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Haga lo posible para cumplir con todos los deseos de un modo constructivo. Intente abandonar los problemas que no le afectan directamente a su vida.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Intente confiar más en su capacidad intelectual. Muchos de los esfuerzos y metas se verán limitados por la inseguridad que lo invade naturalmente.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Procure no desesperarse e intente sostener la calma. Durante esta jornada, una situación un tanto confusa podría llegar a desordenarlo anímicamente.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Entienda que debe mantenerse precavido, ya que podrían aparecer personas envidiosas que intenten retardar su éxito. Procure alejarse de las mismas.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Comprenda que fortaleciendo el entusiasmo y la confianza pronto se le acentuará su capacidad imaginativa y fantasiosa en todos los objetivos que emprenda.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Sepa que iniciará el día decidido a concretar un par de objetivos que tenía entre manos. Aproveche las buenas energías que le brindará la Luna.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Alimente su jovialidad, así podrá eliminar los sentimientos negativos. En poco tiempo, resurgirá la fuerza de su personalidad y se sentirá más vital.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Sepa que podrá acrecentar los vínculos. Entienda que una buena mesa acompañada de su familia será la mejor opción.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



No permita que la pena invada su corazón. Procure no cometer un error por su impaciencia, intente relajarse y conseguirá lo que se propuso en la

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$63,14

Venta
\$65,50

PESO CHILENO

Compra
\$0,0650





Venta
\$0,0777

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
MEDIFARMA Tel. 423296 Perito Moreno 866	TOLHUIN TEL: (02901) 492036 LUCAS BRIDGE 245	JAINEN Tel: 432268 Jainen 152

CLIMA

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 3°C Máxima 9°C	 Mínima 2°C Máxima 8°C	 Máxima 1°C Máxima 7°C	 Mínima 2°C Máxima 8°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.